

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Básica
Coordinación de Educación Especial
Depto Técnico Pedagógico

Ficha Técnica del Documento

Título: Guía de Observación.

Objetivo: Observación y detección de alumnos y alumnas de educación Preescolar que presentan Necesidades Educativas Especiales sin discapacidad.

Quién lo aplica: Educadora del programa Dyp.

Para qué se aplica: Detección de alumnos que requieren apoyo.

Periodicidad: Al inicio de la Intervención con el alumno, y actualización de datos en cada revisión de caso.

Observaciones y/ Recomendaciones: Los resultados de estas aplicaciones quedan bajo resguardo de la educadora del programa DYP que la aplica.

En cuanto a su uso, podemos sugerir su revisión por los demás especialistas de la USAER para recomendar estrategias de trabajo a la educadora del programa DYP.

Aportación : Asesores de USAER Preescolar

TECNICAS DE OBSERVACION.

La técnica de observación es un procedimiento que dirige la atención hacia un hecho de la realidad, encontrando el sentido de lo observado, realizando enlaces funcionales entre situaciones y acciones

La técnica que se utilizará para la observación y detección de los preescolares que presentan necesidades educativas especiales sin discapacidad sea directa, sistemática y continua, lo que nos proporcionará:

Confiabilidad: La educadora debe asegurarse que el hecho observado no es el resultado de una circunstancia causal o fortuita, será entonces una expresión verdadera, un rasgo típico de la conducta del niño.

Validez: La observación será tanto más válida cuanto más encuadrada esté dentro de una situación en la que el niño tenga oportunidad de manifestar la conducta que se desea observar.

Precisión: En la observación implica dirigirse al hecho significativo frente a la conducta que se desea evaluar.

Objetividad: Requiere del registro de la conducta observada de la manera más fidedigna posible, ya sea describiéndola o anotando bajo la guía presencial de la conductas pertinentes.

Tiempo: Llevarse a cabo en las primeras semanas del ciclo escolar.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MANEJO DE LA GUIA DE OBSERVACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE NIÑOS CON N.E.E. SIN DISCAPACIDAD.

La guía de observación para la detección de los preescolares que presentan N.E.E. sin discapacidad consta de 16 criterios definidos, 7 conductas para cada uno de ellos y las actividades cotidianas en el jardín de niños, a través de las cuales se podrá determinar si existe algún trastorno en el preescolar.

Para llevar a cabo la aplicación de este instrumento es necesario que la educadora tome en cuenta las siguientes indicaciones:

- a) Lea los criterios y la definición.
- b) Establezca en cuál (es) de los 16 criterios se ubica el niño en observación.
- c) El tiempo mínimo de observación del niño será de un mes (septiembre).
- d) Identifique, de cada uno de los criterios, en las 7 conductas a observar cuál (es) manifiesta el niño.
- e) Marque en el cuadro de concentración de conductas observadas, aquellas que presente el niño con base en los 7 parámetros indicados.
- f) Realice la evaluación del niño como se indica en el cuadro de concentración de conductas observadas.
- g) Aplique la entrevista a padres o tutores, a los preescolares que con base a su desempeño y conducta dentro del grupo, presenten diferencias significativas en comparación con el resto de sus compañeros.

- h) Anote las conductas, que de manera persistente, manifieste el niño, en el apartado de observaciones.
- i) Observe con discreción al niño, respetando su personalidad.
- j) En base al resultado obtenido establezca que niños son candidatos al programa DyP.
- k) Los niños que presenten discapacidad con N.E.E. no puede ser cubierta la atención por el Programa Preventivo (DYP).
- l) La orientadora del programa DYP deberá informar a la directora la necesidad de una USAER para ese Jardín de Niños.

CUADRO NOSOLOGICO DE LAS ALTERACIONES LEVES EN EL DESARROLLO DEL NIÑO EN EL NIVEL PREESCOLAR.

- I. Bajo nivel de comprensión.
- II. Desubicación temporo-espacial.
- III. Déficit de atención con hiperactividad.
- IV. Hipoactividad.
- V. Agresividad.
- VI. Autoagresión.
- VII. Atención dispersa.
- VIII. Irritabilidad.
- IX. Inseguridad.
- X. Desobediencia patológica.
- XI. Problemas de lenguaje.
- XII. Trastornos por angustia de separación.
- XIII. Depresión de la infancia.
- XIV. Problemas de alimentación.
- XV. Alteraciones en las sensopercepciones visuales, auditivas.
- XVI. Enuresis.

I. BAJO NIVEL DE COMPRENSIÓN.

DEFINICIÓN:

Bajo nivel de entendimiento en la captación de un mensaje u objeto en su totalidad. Proceso por el cual se reconoce e integra parcialmente lo que se pretende comunicar, enseñar o estudiar.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Falta de concentración.
- 2.- No coopera en juego de grupo.
- 3.- Sólo imita conductas de sus compañeros.
- 4.- No actúa con espontaneidad, tiene dificultades para organizarse en el trabajo y terminarlo.
- 5.- Pide que se le repita la orden varias veces.
- 6.- Se muestra distraído.
- 7.- Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR BAJO NIVEL DE COMPRENSIÓN:

- Expresión gráfico-plástica.
- Dramatización.
- Desarrollo del lenguaje oral.
- Abordaje de la lengua escrita.
- Juegos de desplazamiento, con materiales complementarios, que impliquen reglas tales como juegos de caza, escondite, órdenes verbales, tradicionales, cíclicos, con agua y arena, laberintos y rompecabezas.
- Construcción con bloques.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Educación física.

II. DESUBICACION TEMPORO-ESPACIAL.

DEFINICIÓN:

Falta de integración en el suceder del tiempo, lugares y situaciones.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Corre al lado contrario del que se le indica.
- 2.- Choca frecuentemente con los objetos que se encuentra a su paso.
- 3.- Cae con frecuencia.
- 4.- No capta el ritmo de trabajo, se queda rezagado en relación al resto del grupo.
- 5.- No logra avanzar significativamente en los juegos de competencia.
- 6.- No puede cambiar de una acción o actividad a otra, con facilidad.
- 7.- No ubica derecha-izquierda, adelante-atrás, arriba-abajo, antes-después, al realizar acciones.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR DESUBICACION TEMPORO-ESPACIAL:

- Saludo.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Expresión gráfico-plástica.
- Desarrollo del lenguaje oral.
- Abordaje de la lengua oral y escrita.
- Construcción con bloques.
- Juegos de desplazamiento con materiales complementarios, que impliquen reglas.
- Educación física.
- Construcción con bloques.

III. DÉFICIT DE ATENCIÓN.

DEFINICION:

Es la persistencia de desatención y/o hiperactividad-impulsividad en niños en por lo menos dos situaciones (casa, escuela o trabajo).

CONDUCTAS A OBSERVAR:

CON HIPERACTIVIDAD.-

- 1.- Le cuesta mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo.
- 2.- Se compromete en actividades peligrosas.

CON IMPULSIVIDAD.-

- 3.- Toca cosas que no debiera y se apropia de objetos de otro.
- 4.- Se inmiscuye en asuntos de los demás e interrumpe frecuentemente.

CON FALTA DE ATENCION.-

- 5.- Se le dificulta poner atención en la escuela y situaciones de juego
- 6.- Se distrae con facilidad.
- 7.- Se le dificulta organizar las tareas y actividades.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR HIPERACTIVIDAD:

- Construcción con bloques.
- Educación física.
- Cantos, juegos, ritmos.
- Expresión gráfico-plástica.
- Juegos de mesa.
- Abordaje de la lengua oral y escrita.
- Juegos tradicionales y organizados.

IV. HIPOACTIVIDAD.

DEFINICION:

Es un trastorno de tipo funcional u orgánico caracterizado por una conducta de desinterés por los estímulos y el medio ambiente, permanece en un estado de incompetencia.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- No muestra espontaneidad.
- 2.- Manifiesta la necesidad de que la educadora le ofrezca estímulos didácticos y emocionales de manera constante para terminar su trabajo, cambiar de actividad y relacionarse con sus compañeros.
- 3.- Se muestra muy sentimental.
- 4.- Se fatiga con facilidad.
- 5.- Reacciones lentas en las áreas cognitiva, motora y perceptiva en comparación a su edad cronológica.
- 6.- Permanece aislado, prefiere el juego individual u observa a los demás, sin relacionarse.
- 7.- Se presenta falta de interés en la actividad de grupo o en el juego de competencia.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR:

- Saludo.
- Educación física.
- Dramatización.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Expresión gráfico-plástica.
- Juegos de desplazamiento.
- Construcción con bloques.

V. AGRESIVIDAD.

DEFINICIÓN:

Es un patrón persistente y repetitivo de conducta, en el que destaca la violación de los derechos de los demás, o reglas o normas sociales adecuadas a su edad.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Su patrón de relación esta basado en golpear, despojar a los demás, hacer muecas de desagrado o amenaza y repetir groserías (coprolalia).
- 2.- No hay prácticamente intenciones de reparar el daño (pedir disculpas o limpiar lo que ensució, recoger lo que tiró).
- 3.- No puede relacionarse con sus compañeros por el vínculo de empatía.
- 4.- Ausencia de un patrón social..
- 5.- Crueldad con sus compañeros o animales.
- 6.- Presenta una autoestima disminuida.
- 7.- Temperamento explosivo (es una agresión que no responde a motivo aparente).

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR:

- Saludo.
- Educación física.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Dramatización.
- Abordaje de la lengua oral y escrita.
- Construcción con bloques.
- Recreo
- Expresión gráfico-plástica.

VI. AUTOAGRESION.

DEFINICIÓN:

Manifestación de la conducta caracterizada por causarse daño físico mediante objetos o acciones.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Destruye su trabajo sin causa aparente.
- 2.- Cuando se le habla esconde su rostro o comienza a llorar.
- 3.- Se jala de los cabellos, se pellizca, rasca o arranca costras, se muerde las uñas (onicofagia).
- 4.- Lloro por cualquier cosa, durante períodos prolongados de tiempo.
- 5.- No se observa avance en la etapa de adaptación escolar (inicio de clases).
- 6.- Presenta resistencia a la adaptación escolar.
- 7.- Presenta cambios en su conducta o humor, oscila entre la alegría-enojo, tristeza-enojo.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR:

- Expresión gráfico-plástica.
- Dramatización.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Recreo.
- Educación física.

VII. ATENCION DISPERSA.

DEFINICIÓN:

Es un trastorno de tipo orgánico caracterizado por falta de concentración, tanto para captar la orden como para realizarla.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- No presenta atención sostenida.
- 2.- Se manifiesta obstinado (necio).
- 3.- Su trabajo lo realiza de manera descuidada.
- 4.- Falta de respuesta a la disciplina.
- 5.- A menudo no puede terminar lo que comienza.
- 6.- Dificultad para organizar su trabajo.
- 7.- Dificultad en la realización de órdenes, entenderlas y ejecutarlas, al ritmo del resto del grupo.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR LA ATENCION DISPERSA.

- Escuchar cuentos.
- Dramatización.
- Construcción con bloques.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Expresión gráfico-plástica.
- Desarrollo del lenguaje oral.
- Recreo.
- Educación física.

VIII. IRRITABILIDAD.

DEFINICIÓN:

Estado parcial del comportamiento manifestado por un exceso de emotividad negativa.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- No se relaciona con otros niños, si lo hace, se muestra intolerante.
- 2.- Baja tolerancia a la frustración.
- 3.- Acusa constantemente a sus compañeros.
- 4.- Permanece fijo en la conducta reactiva (reacciona de manera exagerada).
- 5.- Se maneja con descargas impulsivas, resulta difícil restablecer el equilibrio.
- 6.- Se muestra amenazante ante cualquier orden o cuando se le llama la atención.
- 7.- A menudo se comporta como niño consentido.

ACTIVIDADES A TRAVES DE LAS CUALES SE PUEDE OBSERVAR:

- Cantos, juegos y ritmos.
- Expresión gráfico-plástica.
- Dramatización.
- Desarrollo del lenguaje oral.
- Educación física.
- Juegos que implican reglas.
- Recreo.

IX. INSEGURIDAD.

DEFINICIÓN:

Es una alteración de la conducta que se manifiesta por una baja significativa en la autonomía de la acción, impregnada de sentimientos de miedo, ansiedad o angustia.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Necesita mucho del apoyo de la educadora y compañeros (reconocimiento, aceptación).
- 2.- No expresa conducta espontánea en el juego o en la realización del trabajo.
- 3.- Muerde su suéter, se chupa el dedo.
- 4.- No se adapta con facilidad a situaciones nuevas, diferentes, que tengan mayor grado de dificultad.
- 5.- Camina detrás de la educadora esperando ser auxiliado, no se incorpora al resto del grupo.
- 6.- Se queda dormido en la mesa de trabajo.
- 7.- Presenta conductas dependientes por un período prolongado.

ACTIVIDADES A TRAVES DE LAS CUALES SE PUEDE OBSERVAR:

- Arreglo y cuidado personal.
- Expresión gráfico-plástica.
- Recreo.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Abordaje de la lengua oral y escrita.
- Juegos con desplazamiento que implican reglas, caza, órdenes verbales, tradicionales, etc.

X. DESOBEDIENCIA PATOLÓGICA.

DEFINICIÓN:

Conducta que se manifiesta por infringir las normas de adaptación, disciplina y cooperación.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Patrón repetitivo y persistente de la conducta rebelde, no obedecer, burlarse de la autoridad.
- 2.- Violencia física contra personas, bienes o su trabajo escolar.
- 3.- Toma objetos que no le pertenecen en el ambiente escolar o en el hogar.
- 4.- Oposición a la figura de autoridad (directora, educadora, padres).
- 5.- Provoca el enojo de compañeros, educadora y padres.
- 6.- Muestra conducta egocéntrica exagerada que corresponde a una etapa de desarrollo anterior.
- 7.- Tiende a abusar de los niños de menor edad que él.

ACTIVIDADES A TRAVES DE LAS CUALES SE PUEDE OBSERVAR:

- Recreo.
- Educación física.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Expresión gráfico-plástica.
- Saludo.
- Juegos que implican reglas.

XI. PROBLEMAS DE LENGUAJE.

DEFINICIÓN:

Alteración del aparato fono articulador en su estructura física y/o de funcionamiento (labios, dientes, lengua, carrillos, paladar duro y blando, campanilla, senos nasales y paranasales, cuerdas vocales, laringe, faringe y aparato respiratorio).

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Trastornos en la articulación, no pronuncia correctamente algunos fonemas.
- 2.- Bajo nivel en la adquisición de vocabulario funcional para el medio social al que pertenece.
- 3.- Tartamudez, se presenta como la repetición de una sílaba, al principio, en medio o al final de la palabra, frase u oración.
- 4.- Confusión entre los objetos y el nombre que los designa (beso-peso), etc.
- 5.- El niño presenta voz nasal (gangoso).
- 6.- Lenguaje infantilizado, correspondiente a su edad cronológica (niño chiqueado).
- 7.- Habla solamente cuando quiere, no reporta una conducta previa (mutismo selectivo).

ACTIVIDADES A TRAVES DE LAS CUALES SE PUEDE OBSERVAR:

- Desarrollo del lenguaje oral.
- Dramatización.
- Expresión gráfico-plástica.
- Narración de cuentos.
- Cantos, juegos y ritmos.

XII. TRASTORNOS POR ANGUSTIA DE SEPARACIÓN.

DEFINICIÓN:

Es una alteración de conducta manifestada por una ansiedad excesiva por separación de las principales personas del hogar o círculo familiar a las que el niño está vinculado. Este estado de alteración oscila desde el llanto emocional hasta alcanzar una crisis de angustia.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Incapaz de permanecer solo en un sitio, por miedo a la separación.
- 2.- Conductas dependientes acompañadas de llanto o enojo.
- 3.- Presenta cefaleas, náuseas, vómitos y sudoración en las manos.
- 4.- Falta de apetito.
- 5.- Pesadillas repetidas con temática de separación.
- 6.- Miedos imaginarios, animales, obscuridad, etc.
- 7.- Accidentes frecuentes fuera y dentro del jardín de niños.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR:

- Educación física.
- Dramatización.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Juegos de competencia.
- Expresión gráfico-plástica.
- Desarrollo del lenguaje oral.

XIII. DEPRESIÓN DE LA INFANCIA.

DEFINICIÓN:

Es un estado de pérdida de interés por el medio ambiente, manifestado por una conducta de tristeza, apatía e indiferencia.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Llanto lábil, llora por cualquier cosa.
- 2.- Demasiado unido a la madre.
- 3.- Falta de interés por interactuar con el medio ambiente.
- 4.- Inmadurez psicomotora.
- 5.- Pérdida de peso o incapacidad para alcanzar el peso apropiado a su edad.
- 6.- Falta de participación en el juego.
- 7.- Evasión constante al contacto social, sobre todo con sus compañeros.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR:

- Saludo.
- Educación física.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Dramatización.
- Recreo.
- Desarrollo del lenguaje oral.
- Expresión gráfico-plástica.

XIV. PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN.

DEFINICIÓN:

Ingestión de alimentos excesiva, reducida o sin el balance adecuado que provoca en el individuo, trastornos en las áreas cognoscitiva, afectivo-social y psicomotora.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Bajo nivel en la talla y el peso del niño.
- 2.- Talla y peso por arriba del promedio establecido para la edad.
- 3.- Se observa lenta y dificultosa masticación.
- 4.- Falta de apetito, rechaza alimentos que requieren mayor esfuerzo de masticación.
- 5.- Sólo come lo que le gusta.
- 6.- Ingestión exagerada de alimentos y comida chatarra (glotonería).
- 7.- Vómito sin causa física aparente.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR:

- Recreo.
- Educación física.
- Cantos, juegos y ritmos.
- Juegos con desplazamiento que implican reglas.
- Construcción con bloques.
- Comunicación con los padres de familia.

XV. ALTERACIONES EN LAS SENSOPERCEPCIONES VISUALES Y/O AUDITIVAS.

DEFINICIÓN:

Disminución significativa en los niveles de desarrollo normales, presentando alteración parcial en determinados órganos de los sentidos y función de los mismos.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- No logra diferenciar figuras.
- 2.- Dificultad en las actividades de coordinación.
- 3.- No sigue una línea en el recortado.
- 4.- Trepieza con objetos que se encuentra a su paso.
- 5.- Dificultad para identificar y/o discriminar sonidos.
- 6.- Se acerca demasiado los objetos a los ojos para observarlos o reconocerlos.
- 7.- Olvida pronto lo que se le enseña.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDEN OBSERVAR:

- Cantos, juegos y ritmos.
- Expresión gráfico-plástica.
- Desarrollo del lenguaje oral.
- Abordaje de la lengua oral y escrita.
- Interrelación espontánea del niño con sus compañeros y educadora.

XVI. ENURESIS.

DEFINICIÓN:

Trastorno cuyo síntoma esencial es la emisión involuntaria y repetida de orina durante el día o por la noche, a una edad en la que se espera que haya continencia. La enuresis, como trastorno, se puede considerar a partir de los 4-5 años de edad en que usualmente el niño alcanza el control de esfínteres.

CONDUCTAS A OBSERVAR:

- 1.- Retraimiento social, se niega a interrelacionarse.
- 2.- Moja la ropa interior habitualmente o se le escapan gotas en el día
- 3.- Vuelve a orinar inmediatamente tras la micción.
- 4.- Tiene posturas de retención (sentarse en cuclillas, junta los muslos, se agacha cruzando las piernas y con el talón de un pie aprieta contra su perine).
- 5.- Signos de ansiedad (celos, deseos de continuar siendo pequeño, nacimiento de un hermano, situación familiar conflictiva, etc.).
- 6.- Después de un berrinche el niño no controla la emisión de orina.
- 7.- Inestabilidad emocional manifiesta.

ACTIVIDADES EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR:

- En cualquier actividad que se realice dentro o fuera del plantel de manera espontánea, sin aparente causa o bien, por algún impacto del medio ambiente.

SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA
COORDINACION GENERAL DE EDUCACION BASICA
COORDINACION ESTATAL DE EDUCACION BASICA
DEPARTAMENTO TECNICO DE EDUCACION ESPECIAL

DATOS GENERALES

USAER No. _____ SECTOR _____ ZONA _____
 JARDIN DE NIÑOS _____
 CLAVE _____ MUNICIPIO _____
 NOMBRE DEL NIÑO(A) _____ EDAD _____
 NOMBRE DE LA EDUCADORA _____
 FECHA DE ELABORACION _____

CUADRO DE CONCENTRACION DE LAS CONDUCTAS OBSERVADAS

CRITERIOS	CONDUCTAS							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
I. Bajo nivel de comprensión								
II. Desubicación temporoespacial								
III. Déficit de atención								
IV. Hipoactividad								
V. Agresividad								
VI. Autoagresividad								
VII. Atención dispersa								
VIII. Irritabilidad								
IX. Inseguridad								
X. Desobediencia patológica								
XI. Problemas de lenguaje								
XII. Trastornos por angustia de separación								
XIII. Depresión de la infancia								
XIV. Problemas de la alimentación								
XV. Alteraciones en las sensopercepciones visuales, auditivas								
XVI. Enuresis								
TOTAL								

PROMEDIO
 RESULTADO JARDIN ()
 USAER ()

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE CONDUCTAS OBSERVADAS.

DATOS GENERALES

- 1.- Anote el número de la Usaer, el Sector y la Zona a la que pertenece.
- 2.- Anote el nombre del Jardín de Niños y su clave correspondiente.
- 3.- Anote el municipio al que pertenece el Jardín
- 4.- Escriba el nombre del niño iniciando con el apellido paterno, materno y nombre (s).
- 5.- Anote la edad del niño.
- 6.- Escriba el nombre de la educadora del grupo al que pertenece el preescolar.
- 7.- Anote la fecha en que se realizó el llenado de esta guía de observación.

CUADRO DE CONCENTRACIÓN DE CONDUCTAS OBSERVADAS.

- 1.- Marque con una X en el espacio correspondiente las conductas que presenta el niño (a) en base a los criterios del I al XVI.
- 2.- Sume verticalmente cada una de las conductas anotando en el espacio correspondiente al final de cada columna.
- 3.- Sume horizontalmente los totales parciales de cada columna y anote el resultado global en el espacio correspondiente.
- 4.- Promedie el total global entre 7 dividiendo el total global entre las conductas (7) y obtenga el promedio; anótelos en el espacio correspondiente.
- 5.- Si el promedio es MAYOR a 3.0 anote el resultado y canalice a la Usaer correspondiente.

6.- Si su promedio es inferior a 3.0 anote el resultado y estimule en el jardín de niños al preescolar en forma adecuada a través de actividades que favorezcan el desarrollo, principalmente en las áreas que se haya detectado alteración.

**Equipo de Asesores Técnicos
de Educación Especial
Nivel Preescolar**